



Resumen ejecutivo

La presente evaluación se realiza con el objetivo de valorar los indicadores del Programa de Asistencia a Personas con Discapacidad, ejecutado en el estado de Tlaxcala durante el ejercicio fiscal 2019, mismo año en el que inicia operaciones con la clave presupuestaria 4-04. La evaluación de indicadores tiene como intención brindar una retroalimentación del diseño, gestión, planeación, operación y orientación de resultados obtenidos por este.

Entre los objetivos específicos de la evaluación, se destacan los siguientes:

1. Analizar la lógica y congruencia en los principales indicadores de medición de consistencia, eficiencia, eficacia, impacto, economía, calidad y cobertura del PAPD.
2. Identificar si el PAPD cuenta con los indicadores necesarios para cuantificar sus avances.
3. Evaluar si el programa cuenta con elementos necesarios para la construcción de indicadores que permitan medir el grado de avance de su implementación, su costo- beneficio y la satisfacción de los beneficiarios del PAPD.

El objetivo general del PAPD en 2019 fue promover las acciones tendentes a impulsar el desarrollo psicológico y la inserción social de las personas con discapacidad, a través de la participación coordinada entre el gobierno federal, estatal y municipal, las organizaciones no gubernamentales y las Unidades Básicas de Rehabilitación Municipal, para la inclusión social y laboral de las personas con discapacidad. El programa ejecutó 7 millones 3 mil 500 pesos durante el ejercicio fiscal 2019.

La metodología empleada en la evaluación fue de tipo cualitativa, utilizando las técnicas de análisis de gabinete y trabajo de campo, mediante la revisión de documentos informativos y realización de entrevistas semiestructuras a los responsables de la operación del programa. La obtención de información del programa fue mediante documentos proporcionados por la unidad responsable, el Sistema DIF Estatal.

En tanto, para la evaluación se analizaron los indicadores del PAPD (20 en total), y se valoraron conforme a los criterios de evaluación y dimensiones establecidas por el CONEVAL. Entre los resultados obtenidos de la evaluación de indicadores, se presentan los siguientes:

Evaluación de Indicadores del Programa de Asistencia a Personas con Discapacidad, Ejercicio Fiscal 2019

- Todos los indicadores estratégicos tuvieron denominaciones claras y específicas que refieren de manera simple el objetivo a medir, en cuanto a los indicadores de gestión, la mayoría (el 83 por ciento) contó con elementos de las mismas características.
- El universo de los indicadores -estratégicos y de gestión- son económicos, debido a la obtención de información necesaria para su medición mediante la operatividad de estos.
- Así mismo, la totalidad midió el logro de sus objetivos de acuerdo con el nivel de ubicación mediante la dimensión correcta. Nivel Fin medido con dimensión de eficacia, indicadores del nivel Propósito, Componente y Actividad con dimensión de eficiencia.
- Los medios de verificación de la mayoría de los indicadores -nivel Propósito, Componente y Actividad- se presentaron incompletos.
- La mayoría de los indicadores (excepto nivel Fin) presentaron problemas en el acceso a los medios de verificación, dado que las ligas de sitios web no se encontraron disponibles para su consulta.

Entre las fortalezas y debilidades encontradas en los indicadores como principales hallazgos, se presentan a continuación:

Fortalezas

- La mayoría de los indicadores contó con elementos sin términos ambiguos y que especificaron cuáles fueron los logros que pretendieron medir.
- Así mismo, la mayoría contó con nombres claros y precisos, refiriendo de forma concisa los objetivos de medición.
- Todos los indicadores se consideraron económicos, debido a que generaron la información necesaria para su medición por medio de documentos originados durante la operatividad del programa, siendo así el beneficio de la información mayor respecto a los costos para su obtención.
- El universo de indicadores de la MIR midió el logro de sus objetivos acorde al nivel perteneciente, por medio de las dimensiones adecuadas.

Debilidades

- La mayoría de los indicadores no fijó una relación entre los sujetos/objetos de medición presentes en el objetivo y sus métodos de cálculo.
- Todos los indicadores, excepto del nivel Fin, presentaron problemas en el acceso a los medios de verificación –ligas de sitios web con información para su medición– mismo que impide el monitoreo, cálculo y réplica de estos.
- Asimismo, todos los indicadores mostraron sus medios de verificación incompletos.

Evaluación de Indicadores del Programa de Asistencia a Personas con Discapacidad, Ejercicio Fiscal 2019

- La totalidad de los indicadores no incluyeron la frecuencia de medición en los elementos de sus métodos de cálculo, la cual debió corresponder al periodo de medición de estos, dependiendo el nivel de su ubicación.

Por tanto, las principales recomendaciones que se derivaron de las debilidades identificadas en los indicadores fueron las siguientes:

1. Se sugiere agregar en los elementos del indicador (método de cálculo), toda la información referente necesaria para medir y monitorear los indicadores.
2. Se recomienda verificar el acceso a los medios de verificación, así como incluir la información necesaria para el cálculo y réplica de la medición de indicadores.
3. Se sugiere identificar el valor de la línea base en los indicadores que carecieron de la misma -nivel Propósito, Componente y Actividad- para que sirva como referencia en la evaluación y seguimiento de las metas de estos.

Finalmente, los principales hallazgos y conclusiones obtenidos en la evaluación se resumen en lo siguiente.

La mayoría de los indicadores presentaron nombres claros, precisos, libres de ambigüedades y relacionados con sus objetivos, a su vez que contaron con métodos de cálculo adecuado y simple para su medición. Del mismo modo que incluyeron los factores relevantes (logro y objeto de medición) en sus denominaciones.

El universo de los indicadores cumplió con el criterio de economía en la obtención de información para su medición, misma que se generó durante la operatividad del programa y a un menor costo.

A excepción del indicador de nivel Fin, la totalidad de indicadores careció de calidad en sus medios de verificación de información utilizada para su medición, del mismo modo que presentaron incompletos estos medios -de verificación-, y una falta de correspondencia entre los elementos del método de cálculo y las frecuencias de medición.

La mayoría de los indicadores no contaron con una línea base o punto de partida que permitiera una evaluación y seguimiento adecuado de los mismos, la excepción se encontró en el indicador de nivel Fin. Por otra parte, referente a la correcta frecuencia de medición de estos, solo cuatro indicadores del nivel Actividad presentaron una temporalidad de medición ambigua que no permitió una determinación ni valoración de la misma.

Para los indicadores que midieron la eficacia -Fin y Propósito- solo el perteneciente al primer nivel, proyectó en qué medida se alcanzó el objetivo

Evaluación de Indicadores del Programa de Asistencia a Personas con Discapacidad, Ejercicio Fiscal 2019

establecido en este. En tanto que, casi el total de los indicadores que midieron la eficiencia -Componente y Actividad- lograron cuantificar la relación entre el logro del objetivo y los recursos utilizados para su cumplimiento.